



15 JUN. 2015

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 188-2015-A/MPCH

La Merced, 03 de Junio de 2015.

VISTO:

El Informe N° 110-2015-GEMU/MPCH de fecha 22 de mayo del 2015, emitido por el Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales son órganos de gobierno que poseen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la autonomía que la Carta Magna establece para los Gobiernos Locales radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, mediante Informe N° 110 2015 GEMU/MPCH de fecha 22 de mayo del 2015, el Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Chanchamayo, solicita al Despacho de Alcaldía que designe la Comisión de Fiestas Patrias y Patronales para el resto del año 2015.

Estando a lo expuesto, en uso de las facultades y atribuciones conferidas en el artículo 20° Inciso 6) de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, con el visto bueno de Gerencia Municipal y Gerencia de Asesoría Jurídica, con las facultades y atribuciones que esta investida el Despacho de Alcaldía.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFORMAR la “Comisión Central de Fiestas Patrias y Fiestas Patronales para el año 2015”, la misma que estará integrada por los siguientes funcionarios:

- | | |
|--|-------------------|
| • Bach./Abog. Marino Aroni Calderon – Gerente Municipal | Presidente |
| • Ing. Julia Esperanza Jiménez Solórzano – Gerente de Servicios Públicos | Secretaria |
| • Sra. Armida Campos Zegarra – Sub Gerente de Tesorería | Tesorera |
| • Sra. Betty Bertha Martínez Hidalgo – Sub Gerente de Comercialización y Promoción Empresarial | Miembro |
| • Sr. Walter Ponce Peña - Jefe de la Oficina de Defensa Civil | Miembro |

ARTÍCULO SEGUNDO: CONFORMAR las “Sub-comisiones de Fiestas Patrias y Fiestas Patronales para el año 2015”, la misma que estará integrada de la siguiente manera:

SUB COMISION DE DESFILE ESCOLAR, MILITAR, ACTIVIDAD, DEPORTIVA Y CULTURAL

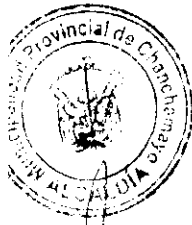
- | | |
|--|-------------|
| • Gerente de Desarrollo Social | Responsable |
| • Gerente de Transportes | Miembro |
| • Sub Gerente de Educación Cultura y Deporte | Miembro |
| • Sub Gerente del Medio Ambiente | Miembro |
| • Jefe de la Oficina de Procuraduría | Miembro |
| • Sub Gerente de Control Patrimonial | Miembro |
| • Reg. Robert Richard Rafael Rutte | Veedor |
| • Reg. Elio Nano Vásquez | Veedor |

SUB COMISION DE PROTOCOLO, ACTIVIDADES FORMALES, OFICIALES E INAUGURACIONES

- | | |
|--|-------------|
| • Jefe de la Oficina de Secretaria General. | Responsable |
| • Gerente Municipal | Miembro |
| • Gerente de Servicios Públicos | Miembro |
| • Gerente de Obras Publicas | Miembro |
| • Sub Gerente de Serenazgo y Seguridad Ciudadana | Miembro |
| • Jefe de la División de la Policía Municipal | Miembro |
| • Reg. Versael Diaz Gallardo | Veedor |
| • Reg. Susy Lisseth Rivera Ovalle | Veedor |

SUB COMISIÓN DE SERENATA, DIA CENTRAL Y ACTIVIDADES SOCIALES

- | | |
|--|-------------|
| • Gerente de Asesoría Jurídica | Responsable |
| • Gerente de Servicios Públicos | Miembro |
| • Gerente de Planeamiento, Presupuesto Programación de Inversiones | Miembro |





- Gerente de Desarrollo Social Miembro
- Sub Gerencia de Catastro Miembro
- Oficina de Registro Civil Miembro
- Jefe de la División de la Policía Municipal Miembro
- Reg. Luis Rubén Villa Morel Veedor
- Reg. José Antonio Montes Valles Veedor

SUB COMISIÓN DE EXHIBICIONES Y FERIAS

- Gerente de Desarrollo Económico Responsable
- Gerente de Administración Tributaria Miembro
- Gerente de Desarrollo Urbano y Rural Miembro
- Sub Gerente de Comercialización, Licencias y PE. Miembro
- Sub Gerente de Desarrollo Agropecuario Miembro
- Jefe de la Oficina de Defensa Civil Miembro
- Reg. Rubén Villa Morel Veedor
- Reg. José Antonio Montes Valles Veedor

SUB COMISIÓN DE REINADO

- Sub Gerente de Turismo Responsable
- Gerente de Administración Tributaria Miembro
- Gerente de Asesoría Jurídica Miembro
- Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Programación de Inversiones Miembro
- Gerente de Obras Públicas Miembro
- Sub Gerente de Educación, Cultura y Deporte Miembro
- Reg. Susy Lisseth Rivera Ovalle Veedor
- Reg. Dominga Fortunata Uscamayta de Paredes Veedor

SUB COMISIÓN DE CARROS ALEGORICOS

- Gerente de Administración Tributaria Responsable
- Gerente de Transportes Miembro
- Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Miembro
- Jefe de la Oficina de Ejecución Coactiva Miembro
- Reg. Fernando Alex Mautino Vidaurre Veedor
- Reg. José Antonio Rivadeneyra Romero Veedor

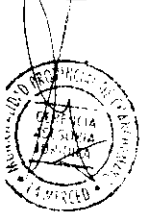
SUB COMISION DE SEGURIDAD, ORNATO Y EMBADERAMIENTO DE LA CIUDAD

- Gerente de Servicios Públicos Responsable
- Gerente de Transportes Miembro
- Gerente de Desarrollo Urbano y Rural Miembro
- Sub Gerente de Medio Ambiente Miembro
- Jefe de la División de la Policía Municipal Miembro
- Reg. Herminia Robles Contreras Veedor
- Reg. Alberto Hoyos Trujillo Veedor

ARTÍCULO TERCERO.- ESTABLECER que las Gerencias que integran las Sub Comisiones, señalado en el Artículo Segundo, deberán participar con el personal de las Sub Gerencias, Oficinas y/o Áreas que están bajo su responsabilidad, a fin de llevar mejor desarrollo de las actividades y lograr la participación e identificación de todo el personal de la Municipalidad de Chanchamayo

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR la presente Resolución de Alcaldía, a los miembros de la Comisión, Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y Oficina de Secretaría General, conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad Provincial
de Chanchamayo

[Firma]
Hung Won Jung
Alcalde

15 JUN. 2015